ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 005/2012

En la ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central, Distrito de Fernando de la Mora, a los **veinticuatro** días del mes de abril de dos mil doce, siendo las 09:00 horas, en la SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 22 - HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE FERNANDO DE LA MORA, sito en Primera Junta Municipal y Cabo Talavera, dependiente del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL se suscribe el **ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN** correspondiente a la modalidad de CONTRATACION DIRECTA N° 11/2.012, **"ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES",** ID N° **234.256**, para el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora, cuyo acto de apertura se realizó en fecha 16 de Abril de 2012, en la dependencia mencionada.----------

Para tal efecto se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación como se detalla a continuación:

1. LIC. VIRGINIA PAREDES, ADMINISTRADORA.
2. LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO F., JEFE DE SUB-UOC.
3. SRA. FELICIA ROMERO, JEFA DE SUMINISTRO Y COMPRAS.

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 7 (Siete) empresas, las cuales son: **AMANECER S.A., PINTUPAR S.R.L., EMPORIO S.A., PINTURAS AMAMBAY, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., SAN BENITO ICSA, DICOPAR S.R.L.----------**

Se recepcionaron 6 (Seis) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **FERRETERIA EL DORADO, PINTUPAR S.R.L., VR S.A., PROVIA, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., COLTEC.----------**

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 16 de Abril de 2012, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.----------

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.----------

La empresa **FERRETERIA EL DORADO**, ha cotizado los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente no presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE N° 1183689, por lo que se procedió a su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan a los documentaciones de caracter sustancial y formal, con lo que se comprueba que cumple con los requisitos solicitados en la carta de invitación.----------

La empresa **PINTUPAR S.R.L.**, ha cotizado los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente no presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE N° 1183800, por lo que se procedió a su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan a los documentaciones de caracter sustancial y formal, con lo que se comprueba que cumple con los requisitos solicitados en la carta de invitación.----------

La empresa **VR S.A.,** ha cotizado los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE N° 1183696, por lo que se procedió a su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan a los documentaciones de caracter sustancial y formal, con lo que se comprueba que cumple con los requisitos solicitados en la carta de invitación.----------

La empresa **PROVIA**, ha cotizado los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente no presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE N° 1183854, por lo que se procedió a su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan a los documentaciones de caracter sustancial y formal, con lo que se comprueba que cumple con los requisitos solicitados en la carta de invitación.----------

La empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente no presenta **Declaración Jurada Artículo 40 y Declaración Jurada de Menores,** sin embargo adjunta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE N° 1183525, por lo que se procedió a su

Felicia Romero
Jefa de Suministros
Hospital M.I. Fndo. de la Mora

Lic. Virginia Paredes
Administradora
H.M.I. Fernando de la Mora

impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan a los documentaciones de caracter sustancial y formal, con lo que se comprueba que cumple con los requisitos solicitados en la carta de invitación.----------

La empresa **COLTEC**, ha cotizado todos los ítems solicitados para esta contratación. En referencia a las documentaciones exigidas en la carta de invitación al oferente presenta todos los documentos de carácter sustancial y formal necesarios y tambien se hace constar que presenta inscripción en el SIPE N° 1182842, por lo que se procedió a su impresión, a fin de cotejar los datos que correspondan a los documentaciones de caracter sustancial y formal, con lo que se comprueba que cumple con los requisitos solicitados en la carta de invitación.----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.----------

ASPECTOS ECONOMICOS Y LEGALES

ITEM N° 1, TINER: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** por ser la segunda mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación, ya que el oferente PROVIA, presenta oferta menor pero no cumple con la presentación del producto ya que cotiza la presentación menor, el precio unitario supera el 225% del precio referencial pero debido a la necesidad del servicio de contar con el ítem para su uso en el hermoseamiento de la institución se realiza dicha recomendación.----------
Importante. En virtud a un estudio de mercado actual se corrobora que el precio referencial inicial se encuentra desactualizado, debido a las constantes reajustes de precios que sufre en mercado por lo que se tiene en cuenta la recomendación.----------

ITEM N° 2, PINTURA LATEX PARA EXTERIOR: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **FERRETERIA EL DORADO,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 3, PINTURA AL AGUA EXTERIOR: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **FERRETERIA EL DORADO,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 4, PINTURA LÁTEX ACRÍLICO INTERIOR - EXTERIOR: Se visualiza empate en los precios presentados por las empresas PINTUPAR S.R.L. y COLTEC, en concordancia con la Carta de Invitación, **CRITERIOS PARA DESEMPATES DE OFERTAS**, "*En caso que dos o más ofertas se ajusten sustancial y técnicamente a lo solicitado, y arrojen empate económico, la metodología de desempate será de acuerdo al balance presentado del último ejercicio fiscal, en el que será adjudicado quien posea mayor utilidad, después del pago de los impuestos",* por lo mencionado anteriormente se recomienda la adjudicación a la firma **PINTUPAR S.R.L.**, por cumplir con las especificaciones y poseer mayor margen de utilidad después del pago de impuestos.----------

ITEM N° 5, PINTURA LÁTEX ACRÍLICO INTERIOR - EXTERIOR: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **COLTEC,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 6, COLORANTE PARA PINTURA: La mejor oferta corresponde a la firma PROVIA, pero el mismo no cumple con las especificaciones técnicas ya que presenta oferta por una presentación menor a lo solicitada por la institución, por lo tanto no se tien en cuenta para la comparación de precios. Se visualiza empate en los precios presentados por las empresas FERRETERIA EL DORADO y COLTEC, en concordancia con la Carta de Invitación, **CRITERIOS PARA DESEMPATES DE OFERTAS**, "*En caso que dos o más ofertas se ajusten sustancial y técnicamente a lo solicitado, y arrojen empate económico, la metodología de desempate será de acuerdo al balance presentado del último ejercicio fiscal, en el que será adjudicado quien posea mayor utilidad, después del pago de los impuestos",* por lo mencionado anteriormente se recomienda la adjudicación a la firma **FERRETERIA EL DORADO**, por cumplir con las especificaciones y poseer mayor margen de utilidad después del pago de impuestos.----------

ITEM N° 7, PINTURA SINTETICA: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **COLTEC,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 8, PINTURA SINTETICA: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **COLTEC,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 9, PINTURA SINTETICA: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **COLTEC,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS HOSPITAL MAT. INF. DE FDO. DE LA MORA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Felici[illegible]
Jefe de Suministros
Fdo. de la Mora

Lic. Virginia Paredes Prada
Administradora
H.M.I. Fernando de la Mora

JUAN SAMUDIO

ITEM N° 10, PINTURA SINTETICA: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **COLTEC,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 11, PINTURA AL AGUA: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **PINTUPAR S.R.L.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 12, PINTURA ANTIOXIDO.: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **COLTEC,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 13, ENDUIDO LATEX ACRILICO: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **COLTEC,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 14, BARNIZ: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **FERRETERIA EL DORADO,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 15, BARNIZ AL AGUA: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **VR S.A.,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 16, AGUARRAS: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **COLTEC,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

ITEM N° 17, REMOVEDORES DE PINTURA: Se recomienda la adjudicación a la Empresa **COLTEC,** por ser la mejor oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación.----------

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe. La adjudicación es **POR ÍTEMS**.----------

Luego de una Verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas, y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, Cuadro de Recomendación de justificación de la Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, el Comité de Evaluación, recomienda al **DR. RUBEN NARCISO ARCE CACERES**, Director General, la Adjudicación de **TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES** por oferente debido a que reunen las especificaciones tecnicas y por ajustarse a los requerimientos de la carta de invitación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	ITEMS	MONTO
COLTEC	5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 16, 17.	3.193.500
FERRETERIA EL DORADO	2, 3, 6, 14.	1.964.200
PINTUPAR S.R.L.	4, 11.	1.350.000
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	1.	1.040.000
V.R. S.A.	15.	112.200
MONTO TOTAL A ADJUDICAR:		**7.659.900**

Son guaraníes: *Siete millones seiscientos cincuenta y nueve mil novecientos.*----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación siendo las 12:00 hs. del día 25 de Abril del año en curso, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. VIRGINIA PAREDES
Administradora

LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO
Jefe de Sub-UOC

SRA. FELICIA ROMERO
Jefa de Suministro y Compras

Felicia Romero
Jefa de Suministros
Hospital Mat. Inf. Fdo. de la Mora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * ADMINISTRACION * HOSPITAL MAT. INF. FDO. DE LA MORA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	FERRETERIA EL DORADO	PINTUPAR S.R.L.	VR S.A.	PROVIA	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	COLTEC
Formulario de Ofertas	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RUC	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Estatutos y sus modificaciones	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que Acredite la capacidad del firmante	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Plazo de Oferta a 60 días	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Resultado		**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL MAT. INF. DE FDO. DE LA MORA - ADMINISTRACION

Juan Samudio

Felicia Romero
Jefa de Suministros
Hospital M.I. Fndo. de la Mora

Lic. Virginia Paredes Isola
Administradora
H.M.I. Fernando de la Mora

ANEXO "B"

PLANILLA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	FERRETERIA EL DORADO	PINTUPAR S.R.L.	VR S.A.	PROVIA	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	COLTEC
1	**TINER -** TIPO DE SOLVENTE: MEZCLA DE ACETATOS, ALCOHOLES, SOLVENTES HIDROCARBONADOS Y CETONAS. ASPECTO: LIQUIDO TRANSPARENTE INCOLORO DE OLOR CARACTERISTICO. DENSIDAD 0,87+ 0,02G/CM3 A 25 °C. RARNGO DE DESTILACIÓN: 56-156°C.	LITROS	BIDON X 5 LITROS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
2	**PINTURA LATEX PARA EXTERIOR –** PINTURA DE COLOR BLANCO. PINTURA ELABORADA A BASE DE EMULSION ACRILICA PURA, QUE CONTIENE BIOXIDO DE TITANIO COMO PIGMENTO. DEBE PROPORCIONAR UN ACABADO SEMIBRILLO DE GRAN RESISTENCIA AL LAVADO, A LA INTERPERIE Y AL DESGASTE. AREAS DE APLICACIÓN: PARA INTERIORES Y EXTERIORES. APLICACIÓN SOBRE REVOQUES, ENDUIDO, YESO, PAPEL, PANELES ACUSTICVOS, LADRILLO, FIBROCEMENTO. MODO DE APLICACIÓN A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA CON SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON LA MINIMA CANTIDAD DE AGUA NECESARIA PARA FACILITAR SU APLICACIÓN. DILUYENTE AGUA, RENDIMIENTO 10 A 12M2/LITRO Y POR MANO. VISCOSIDAD 90 - 95 UK A 25°C, SOLIDOS EN VOLUMEN 41,0 A 48,5%	LITROS	TARRO DE 18 LITROS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	**PINTURA AL AGUA EXTERIOR -** PINTURA A BASE DE POLIMEROS ACRILICOS EN DISPERSION ACUOSA QUE PROPORCIONE UN RECUBRIMIENTO ELASTICO, PLEXIBLE, IMPERMEABLE DE GRAN ADHERENCIA. DEBE EVITAR EL CRECIMIENTO DE HONGOS. RESISTENTE AL LAVADO CON AGUA. DE COLOR TERRACOTA. DEBE OFRECER RESISTENCIA A LA INTERPERIE (COLOR INALTERABLE, ENTIZADO: NEGATIVO). APLICABLE A: SUPERFICIES EXTERIORES, REVOQUE, LADRILLOS, HORMIGÓN, MATERIALES PARA FRENTE, PISOS POLIDEPORTIVOS, SUPERFICIES GALVANIZADAS. MODO DE APLICACIÓN: DEBE APLICARSE A PINCEL, RODILLO O SOPLETE. VISCOSIDAD 80 - 95 UK; SOLIDOS DE LA PINTURA (NO VOLATILES) MINIMO: 45,0%, RENDIMIENTO 10 A 14 M2/LITRO Y POR MANO.	LITROS	TARRO DE 18 LITROS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	**PINTURA LÁTEX ACRÍLICO INTERIOR - EXTERIOR** BLANCO. ELABORADA A BASE DE POLÍMEROS EN DISPERSION ACUOSA Y PIGMENTOS. DEBE PERMITIR APLICACION SOBRE REVOQUE, ENDUIDO YESO, PAPEL, PANELES ACUSTICOS, LADRILLO, FIBROCEMENTO. COMPONENTES MINIMOS: CUARZO, DIÓXIDO DE TITANIUM, HIDRÓXIDO DE ALUMINIO, RESINAS ACRÍLICAS, TEXANOL, ETILENO Y AGUA ENTRE OTROS COMPONENTES QUÍMICOS. LA PINTURA PARA EXTERIOR DEBE ESTAR FORMULADOS PARA: 1. QUE EL COLOR SEA RESISTENTE. 2. QUE RESISTA A LA FLEXIÓN POR CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA. 3. NO SALPIQUE DURANTE SU APLICACIÓN 4. DE FÁCIL RETOCADO EN LA SUPERFICIE YA PINTADA. 5. RESISTENTE AL MOHO Y LOS HONGOS PROVOCADOS POR LA HUMEDAD DEL MEDIO AMBIENTE 6. RESISTENCIA A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA MODO DE APLICACIÓN: DEBE PERMITIR APLICACIÓN A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA CON SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON LA MINIMA CANTIDAD DE AGUA NECESARIA PARA SU APLICACIÓN. DILUYENTE: AGUA. RENDIMIENTO: 12 A 14 M2/LITRO Y POR MANO.	LITROS	TARRO DE 18 LITROS	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple

Jorge Juan Samudio

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL MAT. INF. F. DE LA MORA · ADMINISTRACION

Lic. Virginia Paredes Prada
Administradora
H.M.I. Fernando de la Mora

5	**PINTURA LÁTEX ACRÍLICO INTERIOR - EXTERIOR** BLANCO. ELABORADA A BASE DE POLÍMEROS EN DISPERSION ACUOSA Y PIGMENTOS. DEBE PERMITIR APLICACION SOBRE REVOQUE, ENDUIDO YESO, PAPEL, PANELES ACUSTICOS, LADRILLO, FIBROCEMENTO. COMPONENTES MINIMOS: CUARZO, DIÓXIDO DE TITANIUM, HIDRÓXIDO DE ALUMINIO, RESINAS ACRÍLICAS, TEXANOL, ETILENO Y AGUA ENTRE OTROS COMPONENTES QUÍMICOS. LA PINTURA PARA INTERIORES DEBEN ESTAR FORMULADOS PARA: 1. QUE RESISTA LAS LAVADAS. 2. BUENA CAPACIDAD PARA OCULTAR LA PINTURA ANTERIOR. 3. NO SALPIQUE DURANTE SU APLICACIÓN 4. DE FÁCIL RETOCADO EN LA SUPERFICIE YA PINTADA. MODO DE APLICACIÓN: DEBE PERMITIR APLICACIÓN A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA CON SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON LA MINIMA CANTIDAD DE AGUA NECESARIA PARA SU APLICACIÓN. DILUYENTE: AGUA. RENDIMIENTO: 10 A 12 M2/LITRO Y POR MANO.	LITROS	TARRO DE 18 LITROS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	**COLORANTE PARA PINTURA -** POMO COLORANTE. CONCENTRADO DE PIGMENTOS DE ALTA CALIDAD QUE PERMITA LOGRAR POR EL SIMPLE TEÑIDO EL TONO DESEADO. RESISTE LA SUCIEDAD, DEBEN PERMITIR QUE LAS MANCHAS SE ELIMINEN FÁCILMENTE SIN QUE QUEDE AUREOLA. DEBE SER DE FÁCIL APLICACIÓN Y RÁPIDO SECADO. NO DEBE DEJAR OLOR. DEBE SER UNIVERSAL (COMPATIBLE PARA TODO TIPO DE PINTURA). SECADO AL TACTO 1 HORA. SECADO ENTRE MANOS 3 A 4 HORAS	UNIDAD	POMO X 120 ML.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
7	**PINTURA SINTETICA** DE COLOR BRILLANTE (A ELEGIR). ESMALTE SINTETICO ELABORADO CON RESINAS SINTETICAS Y PIGMENTOS. LA COMPOSICION DEBE PERMITIR RESISTENCIA A LA INTERPERIE, LA ABRASION, EL MANOSEO Y LOS LAVADOS. DEBE SER APLICABLE TANTO EN INTERIOR COMO EXTERIOR SOBRE SUPERFICIE DE MAMPOSTERIA, MADERA O METAL. ACABADO: BRILLANTE. VISCOSIDAD 70 - 75 UK A 25°C, SOLIDOS 49,2 - 51,2%. DILUYENTE: AGUARRAS MINERAL. MODO DE APLICACIÓN: SE APLICA A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA CON SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON EL DILUYENTE. RENDIMIENTO: 10 A 14M2LITRO Y POR MANO	LITROS	TARRO DE 3.600 CC.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	**PINTURA SINTETICA.** ESMALTE SINTETICO ELABORADO CON RESINAS SINTETICAS Y PIGMENTOS. DE COLOR MARRON TABACO. LA COMPOSICION DEBE PERMITIR RESISTENCIA A LA INTERPERIE, LA ABRASION, EL MANOSEO Y LOS LAVADOS. DEBE SER APLICABLE TANTO EN INTERIOR COMO EXTERIOR SOBRE SUPERFICIE DE MAMPOSTERIA, MADERA O METAL. ACABADO: BRILLANTE. VISCOSIDAD 70 - 75 UK A 25°C, SOLIDOS 49,2 - 51,2%. DILUYENTE: AGUARRAS MINERAL. MODO DE APLICACIÓN: SE APLICA A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA CON SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON EL DILUYENTE. RENDIMIENTO: 10 A 14M2LITRO Y POR MANO	LITROS	TARRO DE 3.600 CC.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	**PINTURA SINTETICA.** PINTURA EPOXI: RESISTENTE A LA CORROSION, ABRASION, AMBIENTE DE PRODUCTOS QUIMICOS. OPTIMA ADHERENCIA SOBRE HIERRO Y ALUMINIO. AREAS DE APLICACIÓN: PARA PINTAR SUPERFICIES METALICAS, TANQUES, CAÑERIAS, MAMPOSTERIA Y PISOS. ASPECTO: BRILLANTE, TIEMPO DE SECADO A 25°C Y HR<85%= AL TACTO 1 - 3 HS. SOLIDOS EN VOLUMEN 54%. RENDIMIENTO A 25 MIC. SECOS (M2/1) 26,6M2/LITRO. CADA ENVASE DEBE ESTAR ACOMPAÑADO POR SU RESPECTIVO CATALIZADOR.	LITROS	TARRO DE 3,600 LTS.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL MAT. INF. DE FOD. DE LA MORA · ADMINISTRACION

Patricia Romero
Jefa de Suministros
Hosp. Mat. Inf. Fdo. de la Mora

Lic. Virginia Paredes Isola
Administradora
Hosp. Mat. Inf. Fernando de la Mora

10	**PINTURA SINTETICA** BLANCA BRILLANTE BIDON POR 3,6 LTS.	LITROS	FRASCO /LATA X 3,5 - 4 LITROS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11	**PINTURA AL AGUA.** PINTURA BLANCA AL AGUA INTERIOR Y EXTERIOR DE 1RA.CALIDAD	LITROS	BALDE X 18 LITROS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
12	**PINTURA ANTIOXIDO.** FORMULADO EN BASE A UNA MEZCLA EQULIBRADA DE RESINAS SINTETICAS Y PIGMENTOS ANTICORROSIVOS QUE IMPIDEN O DETIENEN LA OXIDACION DE SUPERFICIES FERROSAS. AREA DE APLICACIÓN: SUPERFICIES INTERIORES Y EXTERIORES METÁLICAS. DILUYENTE: AGUARRAS MINERAL. MODO APLICACIÓN: A PINCEL, RODILLO O SOPLETE YA SEA EN SU CONSISTENCIA NORMAL O DILUIDO CON EL DILUYENTE. RENDIMIENTO: 10 A 14 M2/LITRO Y POR MANO.	LITROS	TARRO DE 18 LITROS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13	**ENDUIDO LATEX ACRILICO** CON ANTIHONGO	LITROS	BALDE X 4 - 4.5 LITROS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
14	**BARNIZ** SINTETICO - BRILLANTE - FRASCO DE 3,600 - 4,000LTS	LITROS	FRASCO DE 3,600 - 4,000LTS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
15	**BARNIZ AL AGUA.** SIN AGREGADO DE PLOMO, CROMO O MERCURIO. PRODUCTO DE BAJO OLOR, RÁPIDO SECADO, Y FACILIDAD DE APLICACIÓN. AREAS DE APLICACIÓN: MAMPOSTERÍA, MADERAS, METALES FERROSOS, GALVANIZADOS Y ALUMINIO (INTERIORES Y EXTERIORES).APLICACIÓN:PINCEL, RODILLO O SOPLETE.SECADO SECADO AL TACTO 1 HORA. SECADO ENTRE MANOS 3 A 4 HORAS	LITROS	TARRO X 4 LTS. INCOLORO	Cumple	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple
16	**AGUARRAS.** USO PREVISTO: DILUYENTE PARA PINTURAS Y ESMALTES SINTÉTICOS Y GRASOS. CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS: MEZCLA DE ALFA-PINENO, BETA-PINENO Y OTROS TERPÉNICOS EN DISTINTAS PROPORCIONES.	UNIDAD	FRASCO X 1 LITRO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
17	**REMOVEDORES DE PINTURA.** CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS. ESTE PRODUCTO DEBE ESTAR ELABORADO A PARTIR DE HIDROCARBUROS AROMÁTICOS, ALCOHOLES Y CLORADOS. DEBE CONTIENER HIDROCARBUROS PARAFÍNICOS DE P.F. 52/60 °C. ADEMÁS, DEBE CONTENER ESPESANTES CELULÓSICOS, AMONÍACO Y SUSTANCIAS DETERSIVAS, QUE LO HACEN SOLUBLE EN AGUA. PESO ESPECÍFICO: (20/20 °C) = 1,135 ± 0,02 G/CM3 NO DEBE CONTENER BENCENO. INFLAMABILIDAD :ESTE REMOVEDOR NO DEBE PRESENTAR NINGÚN RIESGO DE INCENDIO O EXPLOSIÓN, DEBE SER NO INFLAMABLE. COLOR: AMARILLO CLARO. ASPECTO: OPALESCENTE Y DE ALTA VISCOSIDAD	LITROS	BOTELLA X 1 LITRO	NO COTIZA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO				**PASA**	**PASA**	**PASA**	PASA	**PASA**	**PASA**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL MAT. INF. DE FDO DE LA MORA * ADMINISTRACION *

Felicia Romero
Jefa de Suministros
H.M.I. Fndo. de la Mora

Juan Samudio

Lic. Virginia Paredes Prado
Administradora
H.M.I. Fernando de la Mora